

En busca del **veganismo** — 2

¡Deja ir a mis criaturas!

THE VEGAN · VOL.5 N.º 3 · OTOÑO DE 1949 · PP.15–17

El segundo de dos ensayos, en el que Cross razona paso a paso desde seis observaciones hasta su definición propuesta: el veganismo como «el principio de la emancipación de los animales de la explotación por el hombre». — Traducción al español del original inglés.

¡Deja ir a mis criaturas!

La etapa actual en el desarrollo de la Vegan Society se caracteriza por una concentración de la atención en las implicaciones de la pregunta: «¿Qué es el veganismo?».

Este es un intento de descubrir el principio cuya etiqueta es «veganismo», y de proponer una fórmula de palabras que, como definición breve, lo describa con exactitud. Ha de tenerse presente que las opiniones aquí expresadas son las del autor, y de ningún modo comprometen a la Sociedad ni a ningún otro miembro.

La carta aparecida en *The Vegetarian Messenger* de julio de 1943, que inició la correspondencia que culminó en la fundación de la Vegan Society en noviembre de 1944, se ocupaba de los argumentos morales y compasivos contra el uso de productos lácteos por parte de los vegetarianos. De los primeros veinticinco miembros de la Vegan Society se escribió: «Hasta donde sabemos, todo miembro de nuestro grupo ha abandonado el uso de productos lácteos por razones humanitarias. ... No aceptaremos que una nutrición adecuada tenga que violar la conciencia».*

El pensamiento vegano se desarrolló con rapidez. Las mercancías fabricadas a partir de animales se sumaron a los alimentos de origen animal como «no veganas». Hubo desde temprano una tendencia a llegar a las raíces de la relación entre el hombre y los animales, a abordar una causa antes que sus casi incontables síntomas. *No hay indicio alguno de que el veganismo se ocupara fundamentalmente de otra cosa que no fuera la relación hombre-más-animal.*

En el artículo anterior, ciertas citas de los primeros números de *The Vegan News* mostraban que la naturaleza de esta relación era la preocupación primordial del veganismo. Otra literatura refuerza esta idea. «An Address on Veganism» (Donald Watson, 1947) contiene frases como las siguientes: «...el enfoque correcto del problema de la emancipación animal» ... «ser verdaderos emancipadores de los animales» ... «El vegano renuncia a la superstición de que la continuidad de la existencia humana depende de la explotación de estas criaturas», y «Ha llegado el momento de que renunciemos con valentía a la idea de que tenemos derecho a explotar a los animales». Ideas semejantes se plasman en el «Manifiesto» sobre el veganismo y en otros escritos. El hilo

que recorre la literatura en este punto es la convicción de que, por el bien tanto del hombre como de sus criaturas semejantes, los animales han de ser liberados algún día de sus explotaciones.

Si el pensamiento vegano seguía un curso fiel, el veganismo es, por tanto, un movimiento de reforma. Si esto se acepta, no hay más que un paso de lógica sencilla para afirmar que la Vegan Society está, en el momento más temprano posible, obligada por deber a definir el veganismo, y a enunciar así la reforma global que desea ver realizada. Está igualmente obligada por deber a *reservar sus energías fundamentales a la consecución de esa reforma*. La situación en que la Sociedad se encuentra —sin ningún propósito global acordado constitucionalmente que vincule a sus miembros— se explica únicamente por la naturaleza de su desarrollo hasta la fecha. En este sentido, la Sociedad se halla todavía en un estado de crecimiento prenatal. Pero esto no es satisfactorio como situación permanente, pues una reforma indefinida es una contradicción en los términos.

Es posible extraer de lo anterior una serie de observaciones que conducen a una definición: (1) el veganismo es una reforma; (2) el elemento impulsor es la compasión por los animales, nacida del trato que el hombre les dispensa; (3) su preocupación fundamental es el punto de encuentro entre el mundo del hombre y el mundo de los animales; (4) su existencia presupone un desajuste en ese punto; (5) su propósito ha de ser la corrección de ese desajuste; (6) el desajuste está íntimamente ligado al uso de los animales por el hombre —más precisamente, a su hábito de actuar como parásito de criaturas vivientes que no pueden resistir con éxito su voluntad—. Toda definición del veganismo ha de contener estas seis observaciones y no violar ninguna de ellas.

Una fórmula de palabras que satisface estos requisitos es que el veganismo es el principio de la abolición de la explotación de los animales por el hombre. El aspecto positivo de este enfoque negativo (no explotación) es la concesión de la libertad; en una sola palabra, *emancipación*. El veganismo puede, por tanto, definirse como «*el principio de la emancipación de los animales de la explotación por el hombre*».*

Pero aunque tal definición satisface las observaciones expuestas más arriba, es esencial averiguar si cumple los requisitos de la sabiduría además de los de la lógica. Ha de medirse, por tanto, con un argumento filosófico general. La amplia exigencia que la sabiduría plantea a un hombre es que se libere de las cadenas que lo atan a sus deseos menos nobles y que inhiben su ascenso hacia miras más altas, una visión más amplia y la consiguiente felicidad. Hay una serie de pruebas por las que pueden juzgarse sus esfuerzos por liberarse, y una de las más rigurosas es su conducta hacia aquellos *sobre quienes tiene poder*. Se aplica en forma aguda en el punto donde su mundo se encuentra con el mundo de los animales, pues sobre ellos tiene dominio.

Su conducta en este punto revela tendencias fuertemente autocomplacientes a costa de las criaturas. Existe un fracaso generalizado en comprender que los animales tienen derechos *relativamente* iguales a los suyos. Sus explotaciones se traducen en una restricción innecesaria de

la libertad natural a lo largo de un amplio frente, y *acaban inevitablemente en un matadero de una clase u otra*. Esto es cierto de todas sus explotaciones, desde la gallina del corral hasta las grandes manadas de ganado vacuno de carne y de leche. (Aunque algunos caballos terminan sus días en «hogares de descanso», esto solo podría aplicarse a unos pocos. La mayoría son sacrificados para mercancías, piensos o consumo humano. De igual modo, las vacas agotadas de las manadas lecheras no se retiran a pastar en prados de trébol.)

No es necesario exponer aquí la acusación completa contra la explotación —el tráfico de carne, la caza, el trampeo, la vivisección, y así sucesivamente—. Lo que ha de afrontarse, sin embargo, es el hecho indudable de que, aparte de conceder a los animales el derecho —y los medios— de volver a la naturaleza, no existe solución alguna para las condiciones que esa acusación revela.

Porque la emancipación liberaría en un solo y mismo instante a los animales de la servidumbre y al hombre de ser su parásito, porque al ponerla en práctica el hombre se liberaría de algunas de las cadenas que lo atan a sus deseos menos nobles, cumple las exigencias de la sabiduría además de las de la lógica. Hay también al menos tres indicios notables de que así es. Los dos primeros surgen de una mirada amplia a la tendencia general de la evolución humana. Cabe ver que un movimiento para emancipar a los animales sigue natural e históricamente al movimiento para emancipar a los esclavos humanos. Posee así el atributo estético y significativo de la continuidad evolutiva. En segundo lugar, dista mucho de estar fuera del ámbito de lo probable que el «giro equivocado» tomado por el hombre en algún punto de su evolución fuera la esclavización («domesticación») de los animales, proposición ampliamente argumentada por el escritor estadounidense Henry Bailey Stevens.* En tercer lugar, la emancipación va directamente al cáncer que hay en el corazón de la relación actual entre el hombre y el animal, y eliminaría de un solo golpe la única causa de la que surgen *todos* los tristes síntomas.

Un punto que quizá deba aclararse de inmediato es que la emancipación de los animales no significa su extinción. Al contrario, significa un retorno a su propio lugar dentro de la naturaleza, libremente descubierto por ellos: un retorno al equilibrio, la cordura y la naturalidad. Para algunos animales bien podría ser un lugar de compañía con el hombre, pues el hombre es parte de la naturaleza. Para algunos podría ser un retorno a una vida más silvestre. Para muchos significaría el fin gradual de las formas, funciones y enfermedades anómalas que la «domesticación» ha fabricado artificialmente a partir de los tipos silvestres originales. Para todos significaría el fin de la cría excesiva y antinatural. La antigua servidumbre a manos del hombre habría por fin terminado.

Resta decir que, si como Sociedad llegamos a convencernos de que la emancipación es nuestro propósito, y si, como debemos, insertamos entonces ese hallazgo en nuestra Constitución escrita, ello no significará que no podamos seguir interesándonos vivamente por cuestiones tales como las tendencias científicas o simbióticas en la alimentación, la jardinería con compost y el manejo del suelo, y muchos otros asuntos afines. Pero sí significará que, como el barco de Kipling, nos

habremos «encontrado a nosotros mismos». Habremos descubierto nuestro destino. Se habrá producido la cristalización de la que se hablaba en el artículo anterior, y el empuje de nuestros esfuerzos quedará guiado y concentrado en un impulso decidido hacia la estrella luminosa, aunque todavía lejana, de una gran reforma mundial.

* «The Vegan News», n.º 1, noviembre de 1944. Descrita como «La revista trimestral de los vegetarianos no lácteos».

* Emancipación: el estado de ser puesto en libertad. Explotación: el acto de usar para fines interesados. Animales: criaturas sensibles y animadas distintas del hombre.

* «The Recovery of Culture». Henry Bailey Stevens, con prólogo de Gerald Heard. Harper and Brothers, Nueva York, 1949.

— Leslie J. Cross